



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Prorroga designaciones por concurso

VISTO:

Las Resoluciones N° 417/2021 y 727/2020 por las que se posponen a partir del 01 de noviembre de 2020 y por el término de seis (6) meses la presentación de la solicitud de evaluación por parte de los Profesores de esta Facultad, comprendidos en los alcances de la OHCS N° 06/2008 T.O. RR 465/2017 y su rectificatoria RR 1933/2018, cuyas designaciones por concurso venzan entre el 01 de noviembre de 2020 y el 31 de octubre de 2021; y

CONSIDERANDO:

Que por Ordenanza N° 06/2008 del H. Consejo Superior se reglamenta la renovación de las designaciones por concurso de los Profesores Regulares y de los Profesores Auxiliares;

Que el art. 2° de la R.D. N° 727/2020 encomienda a la Secretaría Académica que, a través del Área Profesorado y Concursos, instrumente los actos administrativos correspondientes, para prorrogar las designaciones de los Profesores por concurso, a efectos de garantizar el normal desempeño de sus funciones y la plena percepción de haberes;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- PRORROGAR las designaciones por concurso del personal docente que a continuación se detalla, en los cargos, cátedras y Escuelas que en cada caso se indica, todos ellos por el término de seis (06) meses, según lo previsto en la R.R. N° 1933/2018 T.O. Ord. H.C.S. No. 06/2008- y Res. H.C.S. No. 599/2008:

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

SOTA Eduardo, legajo 27781, Profesor Titular de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Problemática Filosófica y Educación, a partir del 1 de julio de 2021.

ESCUELA DE LETRAS

VIÑAS QUIROGA Ingrid, legajo 33122, Profesora Asistente de dedicación exclusiva en la cátedra Gramática I, a partir del 4 de julio de 2021.

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

KS